

REF: RESOLUCION N° 200/2022

RESISTENCIA, 02 de Marzo del 2022

LICITACION PUBLICA Nº 116/2022

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 14 Mes: Marzo Año: 2022 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

RENG	CANTI	DETAILE V. CONDICIONES	DDECLOS		
LON	DAD	DETALLE Y CONDICIONES		PRECIOS UNITARIO TOTAL	
			el Estacionamiento ubicado en Av San Martín N°242, dad de Lotería Chaqueña, se solicita lo siguiente:	UNITARIO	TOTAL
			ALLE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR	\$	\$
1	1	1.	Demoliciones varias		
O		2.	Demolición de protectores de hormigón		
1		3.	Demolición de carpeta de cemento interior		1
		4.	Retiro de portón reja		
		5.	Columnas metálicas 50x80x2		
1		6.	Protección de hormigón para estructura		
		7.	Cordón stop de estacionamiento prefabricado		
		8.	Portón corredizo		
		9.	Carpeta de cemento e=2,5		
0		10.	Piedra partida c/50% ripio arcilloso de cantera		
		11.	Esmalte sintético p/herrerías y protectores		
		12.	Imponderables de obra		
İ		13.	Arreglos varios y trabajos no descriptos		ŀ
1		14.	Limpieza de obra y retiro de materiales		
		Se adj	unta pliego de especificaciones técnicas.		
			CLAUSULAS ACLARATORIAS		
	1) GARANTÍA DE OFERTA: El Oferente deberá present Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UN PORCIENTO) del monto total cotizado 2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Se sugiere al oferente fin de evitar posteriores trámites administrativos, present Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica				

Conforme a las especificaciones del llamado----
Arq. DANIELA ELISABET BASAN

Joh ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO

FIRMA

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR



REF: RESOLUCION N° 200/2022

RESISTENCIA, 02 de Marzo del 2022

LICITACION PUBLICA Nº 116/2022

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 14 Mes: Marzo Año: 2022 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

	2//		
	obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o		
	parcialmente la oferta presentada		
	3)GARANTIA DE OBRA: 6 (seis) meses		
	4)MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 días hábiles 5)COTIZACION: los valores ofertados deben ser finales con IVA		
	incluido		
	6)FORMA DE PAGO: Contado 20 días f. f. y una vez	ł	
	recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña,	1	
1	abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo	i i	
	Banco del Chaco		
9	7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento		
1	de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución Nº 1685/95 y		
	puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas		
	modificatorias y/o complementarias.		
1	8) INFORMES Y CONSULTAS: Dpto. Arquitectura y		
1	Mantenimiento. Teléfono: 4446750/9 int. 1106		
1	9) PLAZO DE ENTREGA: Inmediata. Siendo el plazo de obra		
1	de diez (10) días.		
	10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de		
	cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el		
	DECRETO Nº 2774, ART. 1º QUE DICE "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA		
1	SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL;		
1	TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A		
J.	LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA		
	ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería	1	
	Chaqueña. 11) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA	1	
	CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas		
1	a la compulsa y a su oferta presentada.		
1	12) PLAZO DE IMPUGNACION: Tres días hábiles a partir de	1	
1	recibida la Nota de Pre-Adjudicación. Para formular la		
1	impugnación referida, el oferente impugnante deberá realizar	ł	
1	previamente un depósito en Lotería Chaqueña, por un monto igual		
1	al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho		
1	depósito le será devuelto al oferente impugnante, caso contrario		
1	quedará en poder de Lotería Chaqueña.		
1	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
1			
1			
1			

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP. CUIT LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS I Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA Nº 116/2022

La obra, motivo del presente pliego de especificaciones técnicas consiste en las REFACCIONES VARIAS en el estacionamiento de Av. San Martín N°242, propiedad de Lotería Chaqueña.

DETALLE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

1. DEMOLICIONES VARIAS

Se deberán demoler todo elemento que implique las reparaciones enunciadas en las etapas que se enumeran a continuación.

2. DEMOLICIÓN DE PROTECTORES DE HORMIGÓN

Todos los protectores de hormigón de las columnas metálicas se deberán demoler para ejecutar unos nuevos con otras características.

3. DEMOLICIÓN DE CARPETA DE CEMENTO INTERIOR

Se deberá demoler la totalidad de la carpeta de cemento existente que tiene como piso el interior del depósito.

4. RETIRO DE PORTON REJA

El portón reja de dos hojas de acceso al depósito se deberá retirar en su totalidad con marco inclusive, esta operación se deberá realizar solamente antes del montaje del nuevo portón especificado en el punto. Todos los elementos recuperables o que puedan ser útiles a juicio de La Inspección, se deberán trasladar al depósito de M. T. de Alvear N° 1346 y cuyo costo deberá estar contemplado dentro del monto de este ítem.

5. COLUMNAS METÁLICAS 50x80x2

Se deberán sustituir los tramos de columnas de hierro en mal estado hasta un nivel de 1,10 mts, al momento de la última verificación se cuenta un total de 10 (diez) tramos. Estos se realizarán con tubos estructurales de las mismas secciones y las uniones de soldadura se reforzarán con platinas de planchuelas de 4"x3/16" y costura de soldadura continua. Para realizar el reemplazo se deberá prever el correspondiente apuntalamiento.

6. PROTECCIÓN DE H° PARA ESTRUCTURA

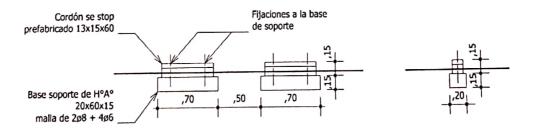
En todas las columnas metálicas se ejecutará un protector de hormigón simple cargado en moldes de una escuadría de 15x20 con aristas verticales mochadas, estas protecciones se nivelaran a 1,20. Una vez pasado 48 hs del colado se debe proteger las juntas entre hierro y hormigón con mastic elástico tipo SikaFlex o similar. Este se pintara con esmalte sintético en franjas amarillas y negras reglamentarias, debiendo haber pasado 7 días desde su colado.

7. CORDÓN STOP DE ESTACIONAMIENTO PREFABRICADO

Se deberá proveer y colocar cordones de stop para estacionamientos en 10 (diez) de los módulos de estacionamientos, los cuales serán indicados por La Inspección. Estos cordones serán de tipo prefabricado de 13x15x60 los que se anclaran por medio de 2 (dos) tornillos a una base que se construirá in situ de 15x20x70 y estará a 5 cm por debajo del nivel del ripio de terminación. Estos cordones tendrán una separación de 50 cm dentro de cada módulo y la distancia al fondo se definirá conjuntamente con La Inspección.

Croquis N°1

DETALLE DEL CORDÓN DE STOP PARA ESTACIONAMIENTO



8. PORTÓN CORREDIZO

Se deberá proveer y colocar un portón reja con las siguientes características. Bastidor de tubo estructural de 40x60x1,6, zócalo de 40x80x1,6. Dos parantes verticales de planchuelas perforadas

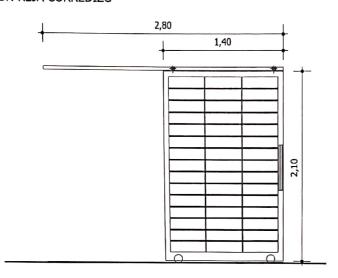
Arq. DANIELA ELISABET BASAN Jolo arquitectura y mantenimiento



de 1 1/2x3/16 y horizontales de hierro liso redondo de ø12 con una separación de 13 cm. Las ruedas serán con rulemanes, la guía inferior de un ángulo de 1 1/2"x3/16 firmemente empotrado y nivelado en el piso. La guía superior será tipo Acro 164-25 con patines en las hojas. Se complementará con manejón de tubo redondo de ø38, una cerradura tipo cerrojo para corrediza y pasador y candado N°70.

Croquis N°2

PORTON REJA CORREDIZO



Ν°	HERRERIA	PORTON REJA CORREDIZO				
Α	MARCO	-				
В	HOJAS	Bastidor tubo 60x40x1,6 y barras horizontales ø 12 c/1. verticales de planchuelas perforadas de 1 1/2"x1/16"				
HERRAJES	ACCIONAMIENTO	-				
R.	MOVIMIENTO	Guía inferior y superior con rodamientos				
뿔	CERRADURA	Pasacandado c/candado de doble traba				
С	TERMINACIÓN	Antióxido y esmalte sintético negro				
D	CANTIDAD	1 (uno)				
Ε	OBSERVACIONES	Guía inferior ángulo 1 1/2"x3/16" ruedas de ø63 Guía superior y carro Art. 164 -25 - Acro				

9. CARPETA DE CEMENTO e=2,5

En el interior del Depósito se ejecutará una carpeta de cemento con dosificación 1:3, tendrá un espesor mínimo de 2,5 cm no admitiéndose espesores menores. Se deberá terminar con llana y se deberá prever juntas de dilatación cada 9 m2 y en paños no superiores de 3 mts. En este ítem se ejecutará también los zócalos correspondientes de 2 cm de espesor y 10 cm de altura. Las juntas se sellarán con mastic elástico tipo SikaFlex o similar.

10. PIEDRA PARTIDA C/50% RIPIO ARCILLOSO DE CANTERA

Toda la superficie de estacionamiento se complementará con un total de 12 m3 de una mezcla de piedra partida 6-20 con ripio arcilloso de cantera, en proporciones iguales. Antes de proceder se deberá quitar toda tierra bajo la piedra partida existente que contenga humedad y eso se descartará sacando de la obra. Se procederá a nivelar con minicargadora incorporando el nuevo material. Se considerará terminado este ítem a criterio de La Inspección.

11. ESMALTE SINTÉTICO P/HERRERÍAS Y PROTECTORES

La terminación se realizará con pintura en todos los elementos metálicos de la estructura incluyendo portón de acceso de chapa y carpinterías varias. Los mismos se deberán pintar con convertidor de óxido color gris oscuro, debiendo realizar previamente la preparación de las superficies, mediante lija de grano medio para quitar asperezas y posibles óxidos. Se podrá reemplazar esta terminación, por satinados de primera marca, tipo 3 en 1 de marca reconocida.

12. IMPONDERABLES DE OBRA

En este rubro se incluirán todos los trabajos que surjan y que no se pudieron ponderar antes del estudio del presente pliego, corresponderá a un 10% de la suma total de todos los rubros

Arg. DANIELA ELISABET BASAN
JAN AROUTECTURA Y MAITEROMIENTO
LOTERIA GHAQUERA



anteriores. Para ejecutar este ítem se debe comunicar a La Inspección los trabajos surgidos y que no se pudo comprobar al momento de las visitas de obra. Del mismo modo, si no existieran trabajos que se adicionaren, este rubro no será certificado.

13. ARREGLOS VARIOS Y TRABAJOS NO DESCRIPTOS

La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción y que no estén contemplado dentro del contenido conceptual del apartado 12.

14. LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo resguardando equipamiento y mobiliario. Durante la ejecución de los trabajos, deberá mantener la limpieza permanente del sector, sobre todo en los lugares de paso y circulación. Los horarios para realizar el traslado y/o retiro de materiales, producto de las demoliciones efectuadas, deberán ajustarse a los horarios de menor circulación de personal, o fines de semana. Se podrá pautar el ingreso de mini acoplados para el retiro de escombros, el cual será coordinado por la Inspección de Obra.

Una vez finalizados los trabajos, se procederá a la limpieza total de la obra. Los escombros y cualquier tipo de desperdicios producto de los trabajos realizados, serán retirados por el oferente, dejando el espacio perfectamente limpio y acondicionado.

ACLARACIONES

- 1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:
 - a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
 - b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
 - c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
 - d) ORDENES DE SERVICIO.
 - e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- b) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DE LA DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.
- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES. SI EXISTIERA ALGUNA DISCREPANCIA RESPECTO A LOS COMPUTOS DEBERA REALZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN.
- h) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- i) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

2.- ADJUDICACION

Arq. DANIELA ELISABET BASAN Julo arquitectura y mantenimento LOTERIA CHAQUEÑA



0

- a) ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR NOTA DE PEDIDO A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 10 (DIEZ) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA Y EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS, HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA INSPECCIÓN DE OBRA INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- g) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL O DE ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) e) Y f)
- h) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- i) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE LOS MISMOS.
- j) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.

Arq. DANIELA ELISABET BASAN Juh Arquitectura y Mantenimiento LOTERIA CHAQUEÑA



PLANILLA ANEXA I

LOTERÍA CHAQUEÑA

OBRA: REFACCIONES EN ESTACIONAMIENTO SAN MARTÍN Nº 242

N°	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	INCIE
1	Demolicones varias	gl	1,00				+
2	Demolición de protectores de hormigón	gl	1,00				+
3	Demolición de carpeta de cemento Interior	m2	58,19				+
4	Retiro de porton reja	un	1,00				_
5	Columnas metálicas 50x80x2	un	10,00				_
6	Protección de H* para estructura	m3	0,58				_
7	Cordon stop de estacionamiento prefabricado	un	20,00				
8	Porton corredizo	un	1,00				1
9	Carpeta de cemento e=2,5	m2	58,19				
10	Piedra partida c/50% ripio de cantera	m3	12,00				1
11	Esmalte sintetico p/herrerías y protectores	m2	8,62				
			S	UBTOTAL	-		
12	Imponderables de obra	gl	10,00%				

Arq. DANIELA ELISABET BASAN Jeto ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO

LOTERIA CHAQUEÑA